

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 21 de Agosto de 1895

¿OTRA COMPETENCIA?

Hace poco tiempo, en ocasión bastante señalada, se echó de ver que había urgente necesidad de reformar en parte las disposiciones del Código penal militar, para evitar el riesgo de tropezar constantemente en cuestión de competencia, siempre enojosas. Esto amena de la palmaria contradicción que se nota actualmente entre los dos Códigos penales: el común y el especial militar.

Pues bien: con ocasión de los sucesos de Segorbe, se presenta de nuevo la misma oposición de preceptos y las mismas dudas acerca del cuerpo legal que merece la preferencia para su aplicación al caso de que se trata.

A este propósito dice *El Globo*:

«Desde el primer día en que se tuvo noticia del levantamiento de la partida de Chovar ha circulado con insistencia el rumor de que el Gobierno abrigaba el propósito de encomendar á los tribunales militares el castigo de los presuntos culpables de tal atentado contra el orden público.

Verdad es que el Código de justicia militar quisiera poner á todos los españoles al menor descuido en el caso de tener que habérselas con los honorables jueces que más alejados están, por sus estudios y por sus ocupaciones, del ejercicio del derecho.

Pero con todo esto, y á pesar de que, según declaraciones del ministro de la Guerra, se estudia el medio de aumentar el contingente del ejército de Cuba con los individuos de la partida, nos hemos resistido á creer en la realidad de tal propósito, atendiendo á la relación de los hechos ocurridos según se consigna en los telegramas oficiales.

La *Epoca*, en su número de anoche, en su calidad de periódico ministerial de los más caracterizados, anuncia sin rodeos como cuestión resuelta «que los 21 individuos de la partida levantada cerca de Segorbe, son conducidos á Castellón para que los juzgue el Consejo de guerra.»

Por tanto, no cabe ya la menor duda de que se presenta un nuevo caso de invasión en las atribuciones de los tribunales ordinarios por parte de la jurisdicción militar, á la cual, por lo visto, afectan poco los repetidos fallos del Tribunal Supremo en materia de competencias.

Según los partes oficiales, la partida se componía de paisanos, quienes no han tenido rozamiento con la fuerza pública, ni han realizado otro acto justificable fuera de la agresión contra el alcalde, y la incautación de caudales públicos.

La jurisdicción de Guerra, á tenor de las prescripciones del Código que la regula sólo puede tener competencia en materia criminal, por razón de las personas, si las responsables ó las ofendidas son militares, por razón del delito, cuando está definido por las leyes de la milicia y por razón del lugar en que se cometa, cuando se trata de un territorio declarado en estado de guerra.

Es preciso que se diga de un modo

claro y terminante qué disposición legal somete el conocimiento de estos procesos á los Consejos de guerra.

De otra suerte, habría que suponer que en ningún caso, desde que rige el Código militar, pueden ser aplicables los artículos del Código penal ordinario que definen los delitos de rebelión y sedición, y la ley del Jurado, que los declara de la competencia del tribunal popular.

Sobre los propósitos del Gobierno, y enfrente de la tendencia invasora de una jurisdicción especial, está el imperio de la Constitución y las leyes, que garantizan á todos los españoles el derecho de ser juzgados por los tribunales de su fuero.

Por esto creemos y esperamos que el Ministerio fiscal y la jurisdicción ordinaria no vacilarán en promover desde luego la cuestión de competencia, anticipándose á toda instancia particular de los sumariados y sobreponiéndose á todas las insinuaciones del Gobierno.»

La verdad es que se impone la necesidad de dar una solución de fuerza indiscutible á esas oposiciones de ley que ni están de acuerdo con la Constitución del Estado, ni se compaginan con las corrientes del Derecho en la época actual.

Y esta obra importa á los partidos y á las Cámaras, como al país en masa, bastante más que ciertas minucias muy consideradas y atendidas en todo momento.

La guerra de Cuba y la prensa extranjera

En vista de esta organización, que ha de ser cada día más fuerte y vigorosa, la prensa alemana, suiza, belga, francesa, inglesa, americana, aconseja al gobierno español que haga la paz.

«Esta no podrá hacerse sino al precio de la independencia de las Antillas, por la cual recibirá España una fuerte indemnización.

El general Prim era partidario de este convenio y la revolución actual demuestra que sabía gobernar y que estaba en lo cierto.

El ilustre Pi y Margall reconoce el derecho que tienen las Antillas á su independencia; el jefe del partido conservador no lo cree así; *meut et ne se rend pas*.

En cuanto al general Martínez Campos está bajo la subyugación de que Maximo Gomez, Maceo y Rabí y tantos otros, vendrán al fin á besarle la mano.»

Y sigue la *Revue Diplomatique*: «Desde el día 13 de Agosto se comprende que España tiene que hacer cuantiosísimos sacrificios si quiere reducir á los filibusteros.

Los despachos llegados de Cuba vienen á darnos la razón; hasta los mismos españoles no ocultan la gravedad de los hechos.

La insurrección gana cada día más terreno; las tropas regulares han sufrido grandes pérdidas y son insuficientes para sostener la campaña.

La muerte de muchos de sus jefes las ha desmoralizado por completo.

Los filibusteros por el contrario redoblan su audacia y su temeridad.

Devastan las plantaciones, y el incendio de Baracoa está ya oficialmente confirmado.

La semana última en una sola finca han sacrificado 136 bueyes y 45 caballos. El general Martínez Campos pide socorro; ¿qué vá á hacer España?..

En España el descontento es general; opinan que la movilización de las tropas se ha hecho muy á la ligera, que el gobierno ha obrado imprudentemente.

En vez de enviar á Cuba al general Martínez Campos con un puñado de hombres como si se tratase de dominar un conflicto local, debió organizar un verdadero ejército para sofocar la revolución de un solo golpe y no dar tiempo á los iniciadores de hacerse fuertes en el país.

Sea lo que sea, lo cierto es que cuando se termine la campaña de una manera ó de otra, ya por el triunfo de las tropas regulares, ya por el de los filibusteros, Cuba quedará totalmente arruinada y los capitales españoles muy esquilimados.»

El *Times* publica noticias de la pasada quincena relativas á la campaña:

«El movimiento separatista—dice—más parece aumentar que disminuir.

Las tropas españolas que operan en Matanzas han obtenido en estos dias algunas ventajas sobre los rebeldes; pero dado el número de éstos, es seguro que tendrán que batirse en retirada.

De Santiago nos dicen que la situación es la misma, salvo la falta de dinero y las quemadas de plantíos que los insurgentes han puesto allí á la orden del día.

De Cienfuegos se puede decir otro tanto.

En la provincia de Puerto Príncipe los filibusteros cometen iguales tropelías, y los propietarios atemorizados se niegan á provisionar las tropas.

La noticia de que ha sido arrasada una parte de la ciudad de Baracoa, está confirmada.

La decisiva de España de no confiar los cargos administrativos más que á españoles, y el reciente nombramiento del señor Cabezas para intendente general de Hacienda, ha agravado la situación.

Otro telegrama recibido por el *Times* afirma que el general Martínez Campos ha remitido un despacho al Gobierno español diciéndole que le envíe inmediatamente 100.000 hombres ó deja la isla en poder del separatismo (¡¡¡!!!)

Se asegura que la mortalidad entre las tropas españolas ha alcanzado la cifra de 120 hombres por día.»

Hemos transcrito las anteriores líneas del periódico parisiés para que vean nuestros lectores hasta dónde llega la mano infame de los laborantes, y al mismo tiempo para proporcionarles un rato de solaz con la lectura de tantas enormidades y mentiras *ad usum stultorum*.

EL ALCOHOLISMO

En los momentos en que todo el mundo se preocupa más ó menos de la importancia de los alcoholes, es conveniente recordar lo que piensan los higienistas y moralistas acerca de los graves perjuicios é inmensos peligros que ocasiona el alcoholismo.

Precisamente en la Academia de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Lión se ha tratado estos dias el asunto por medio de una interesante y útil conferencia del ingeniero Mr. León Malo, hombre de larga carrera y vasta experiencia, que ha vivido durante numerosos años entre obreros, á los que estima sinceramente, por cuyo motivo son dignas de tomarse en cuenta las atinadas observaciones, por las que demuestra hacia que horrible precipicio empuja el alcoholismo á los desgraciados seres entregados á vicio tan abominable.

¿A qué fenómeno fisiológico puede atribuirse que el obrero alcoholizado hasta el embrutecimiento siga en estado de soportar un trabajo con frecuencia permanente y abrumador? No es posible explicarlo satisfactoriamente. Hay obreros alcoholizados inveterados que trabajan diez horas consecutivas con un ardor, con una buena voluntad que inspiran compasión; pero estos mismos, a los cincuenta años de edad, son ancianos decrepitos; el escople, cinkel, martillo, etc., etc., tiemblan en su mano; han perdido el apetito, y se mantienen únicamente de la porción cotidiana, sin cesar

de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes. La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

La desorganización de la clase obrera por el alcohol es cada día mayor, siendo imposible prever á donde llegarán sus estragos: caminamos hacia un abismo, insondable abismo que no apercibimos en las tinieblas, por las que marchamos, pero que no por eso es menos terrible.

El trabajador envenena no solamente su presente, sino su porvenir y hasta su posteridad. La estadística lo demuestra en la despoblación de Francia, en su estado mental, en su criminalidad progresiva, en su indolencia, en sus padecimientos físicos y morales.

Para aminorar algo el terrible mal propone M. Malo la supresión inmediata y radical de las tres cuartas partes de las tabernas.

Los que residen lejos de todo centro industrial—añadió el ilustre ingeniero moralista—no pueden figurarse hasta qué punto esta fatal propensión al embrutecimiento es de temer, con qué facilidad se adquiere, con qué deplorable fecundidad se multiplica, con qué irresistibles tentáculos lanza al infeliz obrero, sin fuerzas para oponerse á sus seducciones. Una barraca de tablas, una mesa por mostrador, dos ó tres docenas de frascos ostentando etiquetas abigarradas y llamativas, unas cuantas copas y vasos, una autorización gubernativa que jamás se niega: he aquí los enseres elementales de las tabernas de baja estofa. Otras añaden á las tentaciones específicas del trabajo el atractivo del confort y de ligeras obras de arte. En una palabra, se encuentra el veneno para todos los gustos y para todos los bolsillos.

Estos establecimientos peligrosos que brotan como tantas otras excrescencias gangrenosas alrededor de fabricas y talleres, constituyen una red tan compacta, que el obrero con dificultad escapa de sus pérdidas mallas.

Para acudir á su trabajo diario, para regresar á su domicilio, se vé obligado forzosamente á atravesar por en medio del radio de atracción de cada uno de estos centros de envenenamiento.

Es rarísimo que tenga el heroísmo suficiente para resistir á la tentación; siendo otro de los cebos que le atraen, el crédito.

El alcohol ataca á su salud, las deudas arruinan su familia; estos son los anzuelos que ofrece la nefasta taberna.

El amor á la humanidad exige la desaparición de tantos y tan funestos centros de corrupción.

El alcoholismo es una plaga mucho más devastadora que el incendio, más pavorosa que la rabia, más mortífera que la tuberculosis, más destructora de la especie humana que todas las epidemias reunidas.

Si hay alguien que encuentre un remedio eficaz y práctico que extirpe este mal, tan arraigado, tan generalizado, no habría recompensas oficiales bastantes para pagar su hermosa obra; pero tendría un puesto señalado en el reconocimiento público entre los ilustres bienhechores de la humanidad, Jenner y Pasteur.

Los vegetalistas en China

Las últimas matanzas de misioneros cristianos, llevadas á cabo en Hua-Sang, lo han sido por la secta de los vegetalistas.

Esta secta es la antigua asociación del *Lotus blanco*, que durante el siglo XVIII se sublevó varias veces contra la dinastía tártara manchuria, y la que por consecuencia de esto, fué tan estrechamente vigilada por las autoridades, que se vió en la necesidad de cambiar de nombre, y oficialmente lleva hoy el de la secta de *No hacer nada*.

Los afiliados prestan juramento solemne de alimentarse exclusivamente de frutas y legumbres, y de no usar trajes de color. Al ingresar en la asociación ceden una parte

La **Farine lactée Nestlé** est recommandée depuis plus de 25 ans par les **PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES** de **TOUS LES PAYS**. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



- La **Farine lactée Nestlé** contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La **Farine lactée Nestlé** est très facile à digérer.
- La **Farine lactée Nestlé** évite les vomissements et la diarrhée.
- La **Farine lactée Nestlé** facilite le sevrage et la dentition.
- La **Farine lactée Nestlé** est prise avec plaisir par les enfants.
- La **Farine lactée Nestlé** est d'une préparation facile et rapide.
- La **Farine lactée Nestlé** remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La **Farine lactée Nestlé** est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso y demás reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalescentes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

y todas las personas debilitadas. El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &**; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

1198

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{IA} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



El **Morrhual** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 100 reales. De venta al por mayor y menor en farmacias del autor, plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España.

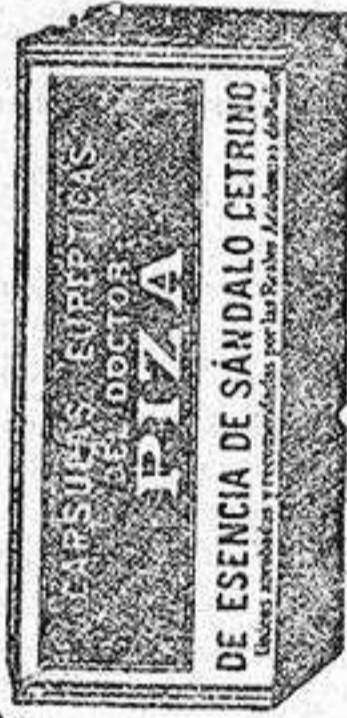
LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.

Si Padece Vd. de

Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado preozoso ó tension?

Pruebe las Pildoras,

y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

Si se ha Resfriado Vd.

ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

Aplíquese el Ungüento.

Pués, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.

NO TIENE RIVAL.

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.